

# Informe Normativo PR – Páez Romairone Comercio Exterior Mayo 2026

Se presenta el resumen mensual del Boletín Oficial vinculado al comercio exterior argentino correspondiente a mayo de 2026. El presente informe reúne exclusivamente normativa con incidencia directa o indirecta en importaciones, exportaciones, operatoria aduanera, organismos técnicos y logística.

No se incluyen edictos ni avisos. El contenido se organiza en orden cronológico conforme publicación oficial y a la información suministrada de nuestros canales de comunicación de Paez Romairone.

## **Resumen Mensual Boletín Oficial – Comercio Exterior**

### **Decreto 305/2026 – PEN**

Modifica la Nomenclatura Común del MERCOSUR y el Decreto 557/23 incorporando mercaderías a la lista de alícuotas con incremento arancelario transitorio. La norma alcanza a importadores de productos extra zona incluidos en el Anexo V actualizado. Establece nuevos Derechos de Importación Extrazona hasta el máximo consolidado OMC. Regula situaciones en tránsito al momento de vigencia con plazo de 60 días para oficializar. Impacto DIRECTO en costos de importación, planificación operativa y determinación tributaria en el comercio exterior.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Decreto 311/2026 – PEN**

Modifica el Decreto 557/2023 incorporando decisiones del MERCOSUR sobre Nomenclatura Común y Arancel Externo Común. Establece una Lista Nacional de Excepciones (LNE) y una lista temporal de hasta 50 posiciones NCM vigentes hasta 2028, fijando alícuotas de Derecho de Importación Extrazona. Incorpora además el sistema SIM para administración de cupos de importación con terceros países. Alcanza a importadores y operadores de comercio exterior. Impacto DIRECTO en costos, clasificación arancelaria y planificación de importaciones extrazona.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Decreto 306/2026 – PEN**

Modifica la reglamentación de la Ley 20.429 sobre armas, municiones y materiales controlados. Actualiza categorías de uso prohibido y uso civil condicional, incorporando supresores, miras nocturnas y requisitos legítimos usuarios, tenencia, portación, herencia, transporte y registración ante RENAR. Alcanza usuarios, coleccionistas, herederos y operadores vinculados. En comercio exterior, el impacto es DIRECTO por incluir introducción al país e

importación de materiales prohibidos o controlados, sujetos a fiscalización específica y autorización administrativa previa.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Decreto 312/2026 – PEN**

Establece la exención de derechos de importación y tasas de estadística y comprobación para mercaderías destinadas al fortalecimiento del sistema ferroviario. Alcanza cargas, operadores ferroviarios y ADIF, respecto de bienes adquiridos hasta el 31/12/2025 no nacionalizados. Regula importaciones de material rodante, repuestos y tecnología no provista localmente. Condiciona el beneficio a su afectación específica. Impacto INDIRECTO en comercio exterior, al facilitar importaciones estratégicas sectoriales y reducir costos en proyectos ferroviarios.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Resolución 549/2026 – MEC**

Extiende hasta el 30/04/2027, o hasta nueva contratación, la concesión ferroviaria del corredor Rosario-Bahía Blanca a Ferrosur Roca S.A., en carácter precario y revocable. Inicia proceso para redefinir esquema contractual con participación privada, garantizando continuidad operativa y planificación estratégica del sector. Alcanza operador concesionario y organismos ferroviarios. Regula transición contractual y prestación del servicio bajo condiciones vigentes. Impacto INDIRECTO en comercio exterior, al asegurar logística ferroviaria clave para transporte de cargas y cadenas exportadoras.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Disposición 2543/2026 – ANMAT**

Deroga la Disposición ANMAT 3226/11, eliminando la prohibición absoluta sobre cigarrillos electrónicos y dispositivos análogos con nicotina. Establece transición hacia un esquema regulatorio basado en evaluación sanitaria, evaluación de riesgos, registro y fiscalización. Alcanza a importadores, fabricantes, distribuidores y comercializadores. La medida habilita futuro marco regulatorio para su autorización. Impacto práctico: modifica condiciones regulatorias de ingreso y comercialización de estos productos, sujeto a nuevas exigencias sanitarias y controles administrativos.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Resolución General 5841/2026 – ARCA**

Establece opción voluntaria para que productores agrícolas inscriptos en SISA, con certificado MiPyME vigente, compartan información productiva con la Subsecretaría PyME para integrar el Legajo Único Financiero Económico (LUFE). Regula procedimiento mediante clave fiscal,

selección de datos IP y posibilidad de revocación. ARCA actúa como administradora sin validar datos. Impacto INDIRECTO en comercio exterior, al fortalecer perfil económico y crediticio de operadores agroexportadores y mejorar articulación con organismos públicos y financieros.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Resolución General 5842/2026 – ARCA**

Modifica la Resolución General 3885 sobre garantías fiscales, incorporando la posibilidad de constituir las mismas mediante declaración jurada en el Sistema Informático MALVINA. Aplica a importadores, exportadores y auxiliares del comercio. Regula procedimientos de control y requisitos, incluyendo solvencia, perfil de riesgo y antecedentes. Establece condiciones operativas y exclusiones específicas. Facilita el cumplimiento de obligaciones aduaneras mediante instrumentos más ágiles. Impacto práctico: simplificación en la operatoria y reducción de costos financieros vinculados a garantías aduaneras.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Publicación 24.080/2026 – CNC**

La publicación informa la entrada en vigor en Argentina de los Apéndices 172, 173 y 174 del Acuerdo de Complementación Económica N°18 del MERCOSUR (ALADI). Establece acciones arancelarias por abastecimiento mediante reducciones temporarias del Arancel Externo Común para posiciones NCM específicas, con cupos, plazos y alícuotas determinadas. Alcanza importadores y operadores aduaneros. Regula aplicación de beneficios arancelarios condicionados a límites cuantitativos. Impacto DIRECTO en comercio exterior al modificar costos de importación y operatoria aduanera.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Publicación 24.080/2026 – MRECIC**

Se comunica la aplicación provisional del Acuerdo Interino de Comercio entre MERCOSUR y Unión Europea, aprobado por Ley 27.800, con vigencia desde el 1 de mayo de 2026. La norma alcanza a operadores de comercio exterior de los Estados Parte, regulando condiciones comerciales, arancelarias y de origen. Establece un marco transitorio para la implementación de beneficios y obligaciones hasta su entrada en vigor definitiva. Genera impacto DIRECTO en importaciones y exportaciones mediante reducción arancelaria y nuevas reglas operativas.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Resolución 413/2026 – SENASA**

Aprueba marco regulatorio para habilitación de establecimientos destinados a exportación de productos pesqueros y acuícolas. Establece requisitos sanitarios, uso obligatorio del sistema

SIGCER y cumplimiento del CAA, CIHEA y normas del país destino. Aplica a establecimientos habilitados por SENASA. Regula evaluación, vigencia y suspensión de habilitaciones. Introduce concepto de bloques (UE, UEE). Impacto práctico: ordena procedimientos y otorga previsibilidad exportadora. Impacto DIRECTO en comercio exterior al definir condiciones para exportar.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Disposición 164/2026 – ARCA**

Dispone la finalización y asignación de personal en la Subdirección General de Operaciones Impositivas Metropolitanas y Agencia de Control Aduanero. Designa agentes de planta permanente como supervisores y jefes interinos, incluyendo a Miguel Antonio Santillán, Laura Fabiana Arias, Juan Antonio Bonzon Bateado, Claudio Fabian Satalaysky, Natalia Andrea Martone y Solange Danisa. Regula movimientos internos sin afectar estabilidad laboral. Impacto INDIRECTO en comercio exterior al modificar estructuras administrativas y circuitos operativos internos.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Resolución 477/2026 – ENARGAS**

Acredita a TÜV Rheinland Argentina S.A. como Organismo de Certificación e incorpora su inscripción en el Registro de Organismos de Certificación (ROC) para productos vinculados a instalaciones de gas natural y GLP. Alcanza fabricantes, importadores y operadores del sector. Establece requisitos técnicos, operativos y de control para evaluación de conformidad. Impacto INDIRECTO en comercio exterior al condicionar certificaciones necesarias para importar equipos y componentes vinculados a la industria gasífera.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Resolución General 5843/2026 – ARCA**

Sustituye la Resolución General 3720 e implementa un sistema digital para reintegro del IVA a turistas del exterior por compras de bienes gravados producidos en Argentina. Regula adhesión de comercios, emisión electrónica del cheque de reintegro, validación informática, controles aduaneros y modalidades de devolución. Incorpora terminales de autogestión y selectividad aduanera electrónica. Alcanza comercios adheridos y turistas extranjeros. El impacto es INDIRECTO en comercio exterior por su vinculación con turismo receptivo, consumo local y controles de salida internacional de mercaderías.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### **Disposición 166/2026 – ARCA**

La Disposición 166/2026 ARCA dispone reasignaciones y finalización de funciones interinas en la Dirección Regional Tucumán. Del Valle López, Esteban José Castillo, Ramiro Aníbal Muñoz, Mario Alberto Martínez Salazar Pereyra, Fernando Gustavo Rea, María Gabriela García, Carlos José Villalonga, Sergio Ignacio Pablo Martínez y Jorge Luis Zelarayán resultan alcanzados por la reorganización. La norma reorganiza áreas de fiscalización, revisión, seguridad social y operativa aduanera. El impacto es INDIRECTO, debido a modificaciones funcionales vinculadas a controles fiscales y administrativos regionales con incidencia operativa aduanera.

[Clic aquí para leer la norma.](#)

### Cierre estadístico

**Total de normas analizadas:** 35 normas vinculadas directa o indirectamente al comercio exterior, operatoria aduanera, logística, organismos técnicos y regulación administrativa.

### Distribución por tipo:

Resoluciones: 16

Resoluciones Generales: 3

Disposiciones: 10

Decretos: 6

Publicaciones oficiales: 0

Otros: 0

### Distribución por organismo:

ARCA / DGA / SDGOAM: 12

ANMAT: 8

SENASA: 3

Ministerio de Economía: 4

PEN: 4

ENARGAS: 1

RENAR / ANPyN / Sec. Energía / Min. Seguridad / MERCOSUR-ALADI / MRECIC: 3

## Lectura técnica del mes

Durante mayo predominó normativa vinculada a adecuaciones operativas, control técnico y facilitación del comercio exterior. ARCA concentró la mayor actividad regulatoria, especialmente en garantías aduaneras, depósitos fiscales, reorganización operativa y procedimientos vinculados al Sistema MALVINA. ANMAT mostró fuerte presencia normativa mediante actualización de requisitos sanitarios y armonización MERCOSUR para productos médicos, cosméticos y farmacéuticos.

Se registró además un bloque relevante de normas vinculadas al Acuerdo MERCOSUR–Unión Europea, incluyendo su aplicación provisional y adecuaciones arancelarias derivadas del MERCOSUR y la ALADI. También se observaron medidas orientadas a infraestructura logística y energética, especialmente en sectores ferroviarios, gasíferos y mineros bajo régimen RIGI.

En términos operativos, el mes reflejó una tendencia hacia la digitalización de procedimientos, fortalecimiento de controles basados en riesgo, simplificación administrativa y actualización de regímenes técnicos aplicables a importaciones y exportaciones.

Agustín Páez Romairone

Despachante de Aduana

Páez Romairone – Comercio Exterior